INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES

QUE RINDE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A SEPTIEMBRE DE 2026.

Septiembre 2026

Contenido

I. Presentación 2
II. Marco legal 2
III. Integración de la Comisión 2025 5
IV. Integración de la Comisión 2026 5
V. Sesiones de la Comisión. 6
VI. Reporte de Asistencia a las Sesiones de la Comisión. 7
VII. Programa Anual de Trabajo 10
VIII. Temas tratados en la Comisión de Organización Electoral. 15
IX. Acuerdos e informes aprobados por la Comisión de Organización Electoral 20
X. Cumplimiento de las actividades aprobadas en el Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Organización Electoral durante los meses de enero a marzo de 2026 24
A) Actividades realizadas para la desocupación y traslado de materiales electorales 26
B) Segunda prueba muestral del programa de cómputos distritales y estatales (PROCODE), a utilizarse en el próximo proceso electoral ordinario 2026-2027 27
C) Elaboración de la Normativa Interna y Presentación de la propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, de acuerdo con lo siguiente documentos: 28
D) Elaboración de la propuesta de los requerimientos técnicos para remitir a la Dirección General de Informática y Sistemas, para el cumplimiento de los anexos dispuesto en el Reglamento de Elecciones 28
E) Seguimiento al procedimiento de ratificación de Consejerías Electorales de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado y Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026 29
F) Procedimiento de Designación de Consejerías Electorales Distritales para la integración de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027 29
G) Procedimiento para la selección de Secretaría Técnicas para los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027 30

I. Presentación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo **19 fracción III del Reglamento de Comisiones** del Consejo General, la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral presenta a las consejerías y representaciones de partidos, representación de los pueblos y comunidades Indígenas y representación del pueblo Afromexicano, que integran esta comisión el presente Informe de Actividades trimestral, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026, atendiendo a la conclusión del cargo de la consejera que preside esta Comisión.

Las actividades realizadas por la Comisión de Organización Electoral (COE) durante el periodo de referencia, se encuentran establecidas en el Programa Anual de Trabajo 2025 que se aprobó mediante Acuerdo 005/SO/29-01-2026 [1], emitido por el Consejo General en su Sesión Ordinaria de fecha 29 de enero de 2026.

II. Marco legal

De conformidad con lo establecido en los artículos 195 fracción VII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero (LIPEEG); y 5 inciso a) fracción VII del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero; la Comisión de Organización Electoral del Consejo General del Organismo Electoral Local, funciona con carácter permanente.

El artículo 181 de la LIPEEG dispone que el Consejo General del IEPC Guerrero se integra por una Consejería Presidenta, seis Consejerías Electorales, un Secretario Ejecutivo y representantes de los partidos políticos con registro nacional o local; que la Consejería Presidenta y las Consejería Electorales serán designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por un periodo de siete años y no podrán ser reelectos.

[1] Archivo consultable en:
https://www.iepcgro.mx/principal/uploads/gaceta/2026/1especial/anexo1_acuerdo005.pdf

Por otra parte, el artículo 188 fracción VII, de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, establece como una atribución del Consejo General: *"Vigilar la oportuna integración y adecuado funcionamiento de los órganos electorales del Instituto Electoral, y conocer, por conducto de su presidente y de sus comisiones, las actividades de los mismos, así como de los informes específicos que el Consejo General estime necesario solicitarles".*

Asimismo, el artículo 193 de la citada Ley, determina que las comisiones serán integradas con un máximo de tres consejerías electorales con voz y voto, quienes podrán participar hasta en 3 de las comisiones por un periodo de 3 años, la presidencia será rotativa de forma anual entre sus integrantes, quienes podrán participar en las comisiones, sólo con derecho a voz; las representaciones de los partidos políticos; y las comisiones permanentes contarán con una Secretaría Técnica que será la persona titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica correspondiente quien asistirá a las sesiones sólo con derecho a voz. La persona titular de la Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica podrá ser suplida en sus funciones dentro de la Secretaría Técnica por la persona servidora pública de nivel inmediato inferior que determine.

El artículo 196 de la Ley Número 483 de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las comisiones, siendo estas las siguientes:

> *I. Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia;*
> *II. Vigilar y dar seguimiento en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral Local y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;*
> *III. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral;*
> *IV. Hacer llegar a la Junta Estatal, por conducto de su Presidencia, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales;*
> *V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades;*

VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto de la Presidencia, y a particulares por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral Local;

VII. Las demás que deriven de la presente Ley, Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables.

Asimismo, el artículo 17 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, señala las atribuciones que tienen las Comisiones Permanentes, siendo estas las siguientes:

I. Analizar, discutir y aprobar los dictámenes, proyectos de acuerdo o de resolución, y en su caso, los informes que deban ser presentados al Consejo General, así como conocer los informes que sean presentados por las Secretarías Técnicas en los asuntos de su competencia;

II. Vigilar y dar seguimiento, en el ámbito de su competencia, a las actividades de los órganos del Instituto Electoral y tomar las decisiones conducentes para su buen desempeño;

III. Formular recomendaciones y sugerir directrices a los órganos del Instituto Electoral;

IV. Hacer llegar a la Junta Estatal, por conducto de la Presidencia, propuestas para la elaboración de las políticas y programas generales;

V. Solicitar información a otras comisiones o a cualquier órgano del Instituto Electoral que pudiera considerarse necesaria para el mejor desempeño de sus actividades;

VI. Solicitar información a autoridades diversas al Instituto Electoral, por conducto de la Presidencia, y a particulares por conducto de la Secretaría Ejecutiva del Instituto Electoral;

VII. Las demás que deriven de la Ley, Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y demás disposiciones aplicables;

En dicho Reglamento en su artículo 19 fracciones II y III, establece que las Comisiones Permanentes y Especiales durante el mes de diciembre de cada año, rendirán un Informe Anual de Actividades en el que se precisen las tareas desarrolladas, su vinculación con las metas programadas, un reporte de asistencia a las sesiones y demás consideraciones que se estimen convenientes; con independencia de lo anterior, cuando por cualquier causa o motivo, se tenga que realizar el cambio o rotación de la Presidencia de una Comisión, se rendirá al seno de la misma, un informe parcial de las actividades realizadas por la Comisión en el periodo respectivo del año en curso, precisando puntualmente el avance del cumplimiento de su Programa Anual de Trabajo.

III. Integración de la Comisión 2025

El 25 de septiembre de 2025, el Consejo General del IEPC Guerrero aprobó el Acuerdo 051/SO/25-09-2025, por el que se ratificó la rotación de las presidencias de las Comisiones Permanentes y Especiales, entre ellas la Comisión de Organización Electoral en los términos siguientes:

INTEGRACIÓN	Acuerdo 051/SO/25-09-2025
Mtra. Azucena Cayetano Solano	Preside
Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Integrante
Dra. Betsabé Francisca López López	Integrante
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrantes
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante
Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica

IV. Integración de la Comisión 2026

El 26 de marzo de 2026, el Consejo General del IEPC Guerrero aprobó el Acuerdo 015/SO/26-03-2026, por el que se aprobó la modificación de la integración de las comisiones permanentes y especiales, así como de los comités del instituto electoral y de participación ciudadana del estado de guerrero, para concluir con el periodo aprobado en el acuerdo 051/SO/25-09-2025, y en consecuencia de la vacante generada por la conclusión del encargo de la consejería electoral que presidía los trabajos de la comisión. en los términos siguientes:

INTEGRACIÓN	Acuerdo 015/SO/26-03-2026
Dra. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	Preside
Mtro. Amadeo Guerrero Onofre (incorporación)	Integrante
Dra. Betsabé Francisca. López López	Integrante
Representaciones de los Partidos Políticos	Integrantes
Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias	Integrante

Representación del Pueblo Afromexicano	Integrante
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral	Secretaría Técnica

Es importante señalar que con fecha 17 de julio de 2026 en la Cuarta Sesión Extraordinaria el Consejo General del IEPC Guerrero, aprobó las resoluciones 007/SE/17-07-2026 y 008/SE/17-07-2026, por las cuales determinó la procedencia de la acreditación de los partidos políticos nacionales de nuevo registro denominados “Partido PAZ” y “Somos”.

V. Sesiones de la Comisión.

Se hace de su conocimiento que, a la fecha del presente informe la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral ha convocado a un total de 9 Sesiones Ordinarias y 3 Sesiones Extraordinarias, tal como se muestra a continuación:

- **Sesiones Ordinarias:**

No.	Fecha de Sesión	Tipo de sesión	Modalidad
1	16 de enero de 2026	1ª Ordinaria	Virtual https://teams.microsoft.com
2	11 de febrero de 2026	2ª Ordinaria	Virtual https://teams.microsoft.com
3	11 de marzo de 2026	3ª Ordinaria	Virtual https://teams.microsoft.com
4	**23 de abril de 2026**	**4ª Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com
5	**13 de mayo de 2026**	**5ª Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com
6	**12 de junio de 2026**	**6ª Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com
7	**10 de julio de 2026**	**7ª Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com
8	**20 de agosto de 2026**	**8ª Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com
9	**25 de septiembre de 2026**	**9ª. Ordinaria**	Virtual https://teams.microsoft.com

- **Sesiones Extraordinarias:**

No.	Fecha de Sesión	Tipo de sesión	Modalidad
1	20 de marzo de 2026	1ª Extraordinaria	Virtual https://teams.microsoft.com
2	**02 de septiembre de 2026**	**2ª Extraordinaria**	https://teams.microsoft.com
3	**04 de septiembre de 2026**	**3ª Extraordinaria**	https://teams.microsoft.com

VI. Reporte de Asistencia a las Sesiones de la Comisión.

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 38 y 39 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, se presenta un reporte de asistencia de las Consejerías Electorales asistentes, de las Representaciones Partidistas, y de la Representación de los Pueblos y Comunidades Originarias y del Pueblo Afromexicano.

- **Reporte de asistencias a Sesiones Ordinarias de enero a marzo 2026:**

ASISTENTES	INTEGRANTES	FECHA DE SESIÓN		
		16-01-26	11-02-26	**11-03-26**
Consejeras Electorales Integrantes	C. Azucena Cayetano Solano	✓	✓	✓
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓
	C. Betsabé F. López López	✓	✓	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓
Secretaria Técnica	C. Patricia Urbina Correa	✓	✓	✓
Representación PAN	Silvio Rodríguez García	✓	✓	✓
Representación PRI	Manuel Alberto Saavedra Chávez		✓	✓
Representación PT	Juan Iván Barrera Salas	✓		✓
Representación PVEM	Juan Manuel Maciel Moyorido	✓	✓	✓
Representación MC	Joel Eugenio Flores	✓	✓	✓
Representación MORENA	Rosio Calleja Niño	✓	✓	✓
Representación PRD Guerrero	Ulises Cano Aparicio	✓		✓
Representación Pueblos y Comunidades Indígenas	Rossibel Bello Mateo		✓	

ASISTENTES	INTEGRANTES	FECHA DE SESIÓN		
		16-01-26	11-02-26	**11-03-26**
Representación Pueblo Afromexicano	Jehovana Alejo Carrillo	✓	✓	✓

ASISTENTES	INTEGRANTES	FECHA DE SESIÓN					
		23-04-26	14-05-26	12-06-26	10-07-26	20-08-26	25-09-26
Consejerías Electorales Integrantes	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓	✓	✓	✓	
	C. Amadeo Guerrero Onofre	✓	✓	✓	✓	✓	
	C. Betsabé F. López López	✓	✓	✓	✓	✓	
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓	✓	✓	✓	
Secretaria Técnica	C. Patricia Urbina Correa	✓	✓	✓	✓	✓	
Representación PAN	Silvio Rodríguez García	✓	✓	✓	✓	✓	
Representación PRI	Manuel Alberto Saavedra Chávez		✓	✓	✓	✓	
Representación PT	Juan Iván Barrera Salas	✓		✓	✓	✓	
Representación PVEM	Juan Manuel Maciel Moyorido	✓	✓	✓	✓	✓	
Representación MC	Joel Eugenio Flores	✓	✓	✓	✓	✓	
Representación MORENA	Rosio Calleja Niño	✓	✓	✓	✓	✓	
Representación PRD Guerrero	Ulises Cano Aparicio	✓		✓	✓	✓	
Representación Pueblos y Comunidades Indígenas	Rossibel Bello Mateo		✓		✓	✓	
Representación Pueblo Afromexicano	Jehovana Alejo Carrillo	✓	✓	✓	✓	✓	

- **Reporte de asistencias a Sesión Extraordinaria:**

Asistentes	INTEGRANTES	FECHA
		20-03-26
Consejeras Electorales Integrantes	C. Azucena Cayetano Solano	✓
	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓
	C. Betsabé F. López López	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓
Secretaria Técnica	C. Patricia Urbina Correa	✓

Representación PAN	Silvio Rodríguez García	✓
Representación PRI	Manuel Alberto Saavedra Chávez	✓
Representación PT	Juan Iván Barrera Salas	✓
Representación PVEM	Juan Manuel Maciel Moyorido	✓
Representación MC	Joel Eugenio Flores	✓
Representación MORENA	Rosio Calleja Niño	✓
Representación PRD Guerrero	Ulises Cano Aparicio	✓
Representación Pueblos y Comunidades Originarias	Rossibel Bello Mateo	✓
Representación Pueblo Afromexicano	Jehovana AlejoCarrillo	✓

- **Reporte de asistencias a Sesión Extraordinaria**

Asistentes	INTEGRANTES	FECHA	FECHA
		02-09-26	04-09-26
Consejeras Electorales Integrantes	C. Dulce Merary Villalobos Tlatempa	✓	✓
	C. Amadeo Guerrero Onofre	✓	✓
	C. Betsabé F. López López	✓	✓
Secretario Ejecutivo	C. Pedro Pablo Martínez Ortiz	✓	✓
Secretaria Técnica	C. Patricia Urbina Correa	✓	✓
Representación PAN	Silvio Rodríguez García	✓	✓
Representación PRI	Manuel Alberto Saavedra Chávez	✓	✓
Representación PT	Juan Iván Barrera Salas	✓	✓
Representación PVEM	Juan Manuel Maciel Moyorido	✓	✓
Representación MC	Joel Eugenio Flores	✓	✓
Representación MORENA	Rosio Calleja Niño	✓	✓
Representación PRD Guerrero	Ulises Cano Aparicio	✓	✓
Representación Pueblos y Comunidades Originarias	Rossibel Bello Mateo	✓	✓
Representación Pueblo Afromexicano	Jehovana AlejoCarrillo	✓	✓

VII. Programa Anual de Trabajo

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2026

Mediante Acuerdo 005/SO/29-01-2026 de fecha 29 de enero de 2026, el Consejo General del IEPC Guerrero, aprobó los Programas Anuales de Trabajo de las Comisiones Permanentes y Especiales para el ejercicio fiscal 2026; la Presidencia de esta Comisión se encuentra coordinando diversas actividades, de las cuales se presenta su cumplimiento**:**

Integrantes de la Comisión: Azucena Cayetano Solano (preside), Dulce Merary Villalobos Tlatempa (integra), Betsabé Francisca López López (integra), representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IEPC Guerrero, representaciones del pueblo Afromexicano y de los pueblos y comunidades indígenas.
Secretaría Técnica de la Comisión: Patricia Urbina Correa (directora ejecutiva de Organización Electoral).
Objetivo del Programa Anual de Trabajo de la Comisión: Dar seguimiento a las actividades en materia de organización electoral, relacionadas con el proceso electoral ordinario 2026-2027.

Calendarización de Actividades																
Desglose de Actividades					Calendarización											
NP	**Dar seguimiento a las actividades siguientes:**	**Producto**	Meta	**Indicador**	**Enero**	**Febrero**	**Marzo**	**Abril**	**Mayo**	**Junio**	**Julio**	**Agosto**	**Septiembre**	**Octubre**	**Noviembre**	**Diciembre**
1	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, para el Ejercicio anual 2026	Acuerdo	1	Acuerdo												
2	Coordinar las sesiones de trabajo de la Comisión de Organización electoral,	Minutas	12	Minuta aprobada /minuta programada												

Calendarización de Actividades																
Desglose de Actividades					Calendarización											
	Ordinarias y extraordinarias, en su caso.															
3	Conocer el informe parcial de la Comisión de Organización Electoral	Informe	1	Informe presentado o programado												
4	Conocer el informe anual de la Comisión de Organización Electoral	Informe	1	Informe presentado o programado												
5	Atender requerimientos del Instituto Nacional Electoral	Oficio/Correo	12	Oficios/Correo de Respuesta												
6	Seguimiento al análisis y aprobación de la normativa en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027. • Lineamientos para la ubicación, selección, adecuaciones y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 consejos distritales electorales para el Proceso Electoral 2026-2027. • Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los consejos distritales electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. • Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 consejos distritales electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero • Lineamientos para el desarrollo de la sesión especial de cómputos distritales para el Proceso Electoral 2026-2027. • Lineamientos para garantizar la integración paritaria del Congreso del Estado y Ayuntamientos Proceso Electoral 2026-2027, y, en su caso, para los procesos electorales extraordinarios. • Manual para el desarrollo de las sesiones de los consejos distritales	Proyectos de documentos normativos	11	Proyecto de documento aprobado/proyecto de documento programado												

Calendarización de Actividades																
Desglose de Actividades					Calendarización											
	electorales para el Proceso Electoral 2026-2027. • Manual para la preparación y desarrollo de los cómputos distritales para el Proceso Electoral. • Manual para el conteo, sellado, agrupamiento de boletas e integración de paquetes electorales en los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral 2026-2027. • Protocolo para la detección, recolección, entrega e intercambio de paquetes, documentación y materiales electorales federales y locales entre el INE-IEPCGRO para el PEO 2026-2027. • Cuadernillo de consulta de votos válidos y votos nulos para el Proceso Electoral 2026-2027. • Guía para la destrucción de los votos válidos y nulos, boletas sobrantes y demás documentación de los Procesos Electorales del estado de Guerrero.															
7	Dar seguimiento a la actualización de los expedientes de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales objeto de una posible ratificación	Informe	2	Informe presentado/informe programado												
8	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Dictamen con Proyecto de acuerdo del inicio del procedimiento de ratificación de las y los integrantes de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Informe/ Dictamen con proyecto de acuerdo	1	Informe/ Dictamen presentado/informe y/o acuerdo programado												
9	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se aprueba la ratificación de presidencias y consejerías electorales distritales para el Proceso Electoral 2026-2027.	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado												

Calendarización de Actividades																	
Desglose de Actividades					Calendarización												
10	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Proyecto de Acuerdo para la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar en las consejerías electorales vacantes de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Dictamen con Proyecto de Acuerdo / Convocatoria	1	Dictamen Proyecto de Acuerdo aprobado/Proyecto de Acuerdo programado													
11	Conocer y analizar el Informe de las solicitudes y documentación de la ciudadanía interesada en participar en las consejerías electorales vacantes de los 28 Consejos Distritales Electorales	Informe	1	Informe presentado/informe programado													
12	Conocer y analizar el Informe de los resultados de la aplicación de examen de conocimientos a las y los aspirantes a ocupar las consejerías electorales vacantes de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Informe/Listas/correo	1	Informe/ Listas/correo													
13	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con Proyecto de Acuerdo para la emisión de la convocatoria para la selección y designación de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Dictamen con Proyecto de Acuerdo/ Convocatoria	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado / Convocatoria													
14	Dar seguimiento a las solicitudes y verificación de documentación de la ciudadanía interesada en participar en la selección y designación de Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Informe	2	Informe presentado/informe programado													
15	Conocer y analizar el informe relativo a las propuestas de inmuebles para arrendamiento de los 28 Consejos Distritales Electoral para el Proceso Electoral 2026-2027.	Informe	4	Informe													
16	Conocer y analizar el Informe de la verificación, acondicionamiento y equipamiento de las instalaciones de los 28 Consejos Distritales Electorales	Informe	3	Informe presentado/informe programado													
17	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se aprueba la designación e integración de Consejerías Propietarias y	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado													

Calendarización de Actividades																
Desglose de Actividades					Calendarización											
	Suplentes de los 28 CDE del IEPC Guerrero para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.															
18	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se ordena a la Secretaría Ejecutiva la remisión a las Presidencias de los CDE la lista de los resultados de las evaluaciones y los expedientes de las y los aspirantes mejor evaluados en el procedimiento de designación de Secretarías Técnicas de los 28 CDE para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado												
19	Conocer y analizar el informe relativo a la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral 2026-2027.	Informe	1	Informe												
20	Conocer y analizar el Informe del desarrollo, actualización y operación de los sistemas informáticos en materia de organización electoral para el Proceso Electoral 2026-2027	Informe/correo	5	Informe/correo												
21	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo para la convocatoria y registro para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.	Dictamen con Proyecto de Acuerdo / Convocatoria	1	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado / Convocatoria												
22	Conocer y analizar el informe relativo a la convocatoria y solicitudes para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.	Informe	4	Informe												
23	Conocer y analizar el informe de la elaboración de diseños y especificaciones técnicas de la documentación y materiales electorales del Proceso Electoral Ordinario 2026-2027	Informe/correo	4	Informe/correo												
24	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se aprueban los	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	2	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/												

Calendarización de Actividades																	
Desglose de Actividades					Calendarización												
	diseños de la documentación electoral sin emblemas y se autoriza su impresión, para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027			Dictamen programado													
25	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo por el que se aprueban los modelos de los materiales electorales y se autoriza su producción para el Proceso Electoral 2026-2027	Dictamen con Proyecto de Acuerdo	2	Dictamen con proyecto de acuerdo aprobado/ Dictamen programado													

VIII. Temas tratados en la Comisión de Organización Electoral.

En las sesiones de trabajo señaladas con anticipación, la Comisión ha tratado diversos asuntos, como los que se señalan a continuación:

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
1.	**16-01-26**	**Primera Sesión Ordinaria**	**14:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de diciembre de 2025. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 001/COE/SO/16-01-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026. 3. Proyecto de acuerdo 001/COE/SO/16-01-2026, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización de Electoral para el Ejercicio 2026. 4. Asuntos Generales.
2.-	**11-02-26**	**Segunda Sesión Ordinaria**	**12:00**	1.- Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral celebrade el 16 de enero de 2026, Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 002/COE/SO/11-02-2026, que rinde la secretaria técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 16 de enero al 10 de febrero del 2026). 3. Informe 003/COE/SO/11-02-2026, relativo al traslado del material electoral de la bodega de Rancho Los Gómez a la bodega central ubicada en la Colonia Ciudad Industrial de esta Ciudad capital, para su debido resguardo.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
				4. Informe 004/COE/SO/11-02-2026, relativo a la segunda prueba muestral del programa de cómputos distritales y estatales (PROCODE), a utilizarse en el próximo proceso electoral ordinario 2026-2027 5.-Asuntos Generales.
3.-	**11-03-25**	**Tercera Sesión Ordinaria**	**14:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de febrero de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 005/COE/SO/11-03-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de febrero al 10 de marzo del 2026. 3. Presentación de la propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, de acuerdo con lo siguiente: ✓ Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ✓ Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ✓ Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral. 4. Asuntos Generales.
4	20 –03-2026	**Primera Sesión Extraordinaria**	**10:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 11 de marzo de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe de actividades que rinde la Presidencia de la Comisión de Organización electoral, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026, por conclusión del cargo. 3. Asuntos Generales
5	23 –04-2026	**Cuarta Sesión Ordinaria**	**09:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 20 de marzo de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
				2. Informe 006/COE/SO/23-04-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de marzo al 22 de abril de 2026. 3. Dictamen con proyecto de acuerdo 002/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueba el Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Dictamen con proyecto de acuerdo 003/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueban los Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Dictamen con proyecto de acuerdo 004/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueban los Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral. 6. Asuntos Generales
6	14 –05-2026	**Quinta Sesión Ordinaria**	**11:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 23 de abril de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 007/COE/SO/13-05-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 23 de abril al 13 de mayo de 2026. 3. Dictamen con proyecto de acuerdo 005/COE/SO/13-05-2026 por el que se aprueba el inicio del procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Presentación de los formatos para el procedimiento de verificación de requisitos y

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
				ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 5. Asuntos Generales
7	12 –06-2026	**Sexta Sesión Ordinaria**	**14:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 14 de mayo de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 008/COE/SO/12-06-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 14 de mayo al 11 de junio de 2026. 3. Informe 009/COE/SO/12/06/2026 relativo a las actividades realizadas en el procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 4. Asuntos Generales
8	10 –07-2026	**Séptima Sesión Ordinaria**	**14:00**	1. Informe 010/COE/SO/10-07-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 12 de junio al 09 de julio de 2026. 2. Informe 011/COE/SO/10-07-2026 relativo a las actividades realizadas en el procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. 3. Informe 012/COE/SO/10-07-2026 relativo a la conclusión de la meta DESPEN-4 consistente en la socialización de 12 pláticas sobre las actividades, en materia de organización electoral, que realiza el

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
				INE y los OPL durante los procesos electorales federales y locales, con la finalidad fortalecer la imagen institucional y generar confianza en la población. 4. Presentación del Plan de Trabajo para ubicación y contratación de inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral 2026-2027. 5. Asuntos Generales
9	20 –08-2026	**Octava Sesión Ordinaria**	**12:00**	1. Proyecto de minuta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 10 de julio del 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación. 2. Informe 013/COE/SO/20-08-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de julio al 19 de agosto de 2026. 3. Dictamen con proyecto de Acuerdo 006/COE/SO/20-08-2026 por el que se emiten los dictámenes para la ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. 4. Asuntos Generales.
10	02 –09-2026	**Segunda Sesión Extraordinaria**	**10:00**	**1.** Dictamen con proyecto de **Acuerdo 007/COE/SE/02/09/2026** por el que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de designación de las Consejerías Electorales que integrarán los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

SESIONES DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL				
No.	**Fecha**	**Sesión**	**Hora**	**Asuntos tratados**
				2. Sorteo de Distritos Electorales exclusivos para mujeres para el cargo de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027. **3. Dictamen con proyecto de Acuerdo 008/COE/SE/02/09/2026** por el que se emite la convocatoria pública dirigida a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de designación de Secretarías Técnicas de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.
11	04 –09-2026	**Tercera Sesión Extraordinaria**	**15:00**	**1. Dictamen con Proyecto de Acuerdo 009/COE/SE/02-09-2026,** por el que se emite la convocatoria para que la ciudadanía participe como observadora electoral en el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

IX. Acuerdos e informes aprobados por la Comisión de Organización Electoral

En ese sentido, durante el periodo de enero a septiembre de 2026, se presentaron un total de 16 Informes, de los cuales 9 fueron de correspondencia; así como 10 proyectos de acuerdo entre los que se encuentra la aprobación de la normativa interna para la designación ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales, los Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales; el inicio del procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales, el Acuerdo por el que se emiten los dictámenes para la ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales de los 28 Consejos Distritales Electorales, los

acuerdos por los que se emiten las convocatorias públicas dirigidas a la ciudadanía interesada en participar en el procedimiento de designación de las Consejerías Electorales y Secretaría Técnicas que integrarán los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

En seguimiento a las actividades programadas en el PAT de la Comisión en la Tercera Sesión Ordinaria de la COE se presentó la propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, de acuerdo con los documentos siguientes:

- ✓ Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- ✓ Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
- ✓ Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral.

Estos reglamentos y lineamientos se presentaron ante la COE con modificaciones de fondo y de forma, atendiendo a la experiencia y necesidades derivadas del proceso electoral 2023-2024, remitiéndose dichos documentos a la Secretaría Técnica de la Comisión Especial de Normativa Interna para el análisis correspondiente, para su posterior aprobación de esta Comisión en el mes de abril del presente año, de acuerdo con las actividades programadas en el PAT

A continuación, se presenta una tabla de contenidos, que indica de manera breve los temas abordados en las 3 sesiones ordinarias celebradas de enero a marzo de 2026:

Informes y acuerdos presentados y aprobados en la Comisión de Organización Electoral.	
Fecha de Sesión	**Informe**
16 de enero de 2026	❖ Informe 001/COE/SO/16-01-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de diciembre del 2025 al 15 de enero del 2026.

Informes y acuerdos presentados y aprobados en la Comisión de Organización Electoral.	
Fecha de Sesión	**Informe**
	❖ Proyecto de acuerdo 001/COE/SO/16-01-2026, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización de Electoral para el Ejercicio 2026.
11 de febrero de 2026	❖ Informe 002/COE/SO/11-02-2026, que rinde la secretaria técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 16 de enero al 10 de febrero del 2026) ❖ Informe 003/COE/SO/11-02-2026, relativo al traslado del material electoral de la bodega de Rancho Los Gómez a la bodega central ubicada en la Colonia Ciudad Industrial de esta Ciudad capital, para su debido resguardo. ❖ Informe 004/COE/SO/11-02-2026, relativo a la segunda prueba muestral del programa de cómputos distritales y estatales (PROCODE), a utilizarse en el próximo proceso electoral ordinario 2026-2027
11 de marzo de 2026	❖ Informe 005/COE/SO/11-03-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de febrero al 10 de marzo del 2026. ❖ Presentación de la propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, de acuerdo con lo siguiente: ✓ Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ✓ Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ✓ Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral.
20 de marzo de 2026	❖ Informe de actividades que rinde la Presidencia de la Comisión de Organización electoral, correspondiente al periodo de enero a marzo de 2026, por conclusión del cargo.
23 de abril de 2026	❖ Informe 006/COE/SO/23-04-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de marzo al 22 de abril de 2026. ❖ Dictamen con proyecto de acuerdo 002/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueba el Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

Informes y acuerdos presentados y aprobados en la Comisión de Organización Electoral.	
Fecha de Sesión	**Informe**
	❖ Dictamen con proyecto de acuerdo 003/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueban los Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ❖ Dictamen con proyecto de acuerdo 004/COE/SO/23-04-2026 por el que se aprueban los Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral.
14 de mayo de 2026	❖ Informe 007/COE/SO/13-05-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 23 de abril al 13 de mayo de 2026. ❖ Dictamen con proyecto de acuerdo 005/COE/SO/13-05-2026 por el que se aprueba el inicio del procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ❖ Presentación de los formatos para el procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
12 de junio de 2026	❖ Informe 008/COE/SO/12-06-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 14 de mayo al 11 de junio de 2026. ❖ Informe 009/COE/SO/12/06/2026 relativo a las actividades realizadas en el procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.
10 de julio de 2026	❖ Proyecto de minuta correspondiente a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización Electoral, celebrada el 12 de junio de 2026. Análisis, discusión, en su caso, aprobación.

Informes y acuerdos presentados y aprobados en la Comisión de Organización Electoral.	
Fecha de Sesión	**Informe**
	❖ Informe 011/COE/SO/10-07-2026 relativo a las actividades realizadas en el procedimiento de verificación de requisitos y ratificación de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero. ❖ Informe 012/COE/SO/10-07-2026 relativo a la conclusión de la meta DESPEN-4 consistente en la socialización de 12 pláticas sobre las actividades, en materia de organización electoral, que realiza el INE y los OPL durante los procesos electorales federales y locales, con la finalidad fortalecer la imagen institucional y generar confianza en la población. ❖ Presentación del Plan de Trabajo para ubicación y contratación de inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales durante el Proceso Electoral 2026-2027.
20 de agosto de 2026	❖ Informe 013/COE/SO/20-08-2026, que rinde la Secretaría Técnica sobre la correspondencia recibida, durante el periodo del 11 de julio al 19 de agosto de 2026. ❖ Dictamen con proyecto de Acuerdo 006/COE/SO/20-08-2026 por el que se emiten los dictámenes para la ratificación de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del estado, Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026-2027.

X. Cumplimiento de las actividades aprobadas en el Programa Anual de Trabajo 2026 de la Comisión de Organización Electoral durante los meses de enero a marzo de 2026

En cumplimiento al Plan de Trabajo de la COE aprobado mediante acuerdo 005/SO/29-01-2026 de fecha 29 de enero de 2026, se cumplió con el desarrollo de las siguientes actividades programadas para el periodo que se informa:

Calendarización de Actividades		
Desglose de Actividades		**Producto**
1	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Acuerdo, por el que se aprueba el Programa Anual de Trabajo de la Comisión de Organización Electoral, para el Ejercicio anual 2026	Acuerdo
2	Coordinar las sesiones de trabajo de la Comisión de Organización electoral, ordinarias y extraordinarias, en su caso.	Minutas
3	Conocer el informe parcial de la Comisión de Organización Electoral	Informe
4	Atender requerimientos del Instituto Nacional Electoral	Oficio/Correo
5	Seguimiento al análisis y aprobación de la normativa en materia de organización electoral para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027. • Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los consejos distritales electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero • Lineamientos para la ubicación, selección, adecuaciones y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 consejos distritales electorales para el Proceso Electoral 2026-2027. • Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 consejos distritales electorales, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Proyectos de documentos normativos
6	Dar seguimiento a la actualización de los expedientes de Presidencias y Consejerías Electorales Distritales objeto de una posible ratificación	Informe
7	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Dictamen con Proyecto de acuerdo del inicio del procedimiento de ratificación de las y los integrantes de los 28 Consejos Distritales Electorales	Dictamen con proyecto de acuerdo
8	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo, por el que se aprueba la ratificación de presidencias y consejerías electorales distritales para el Proceso Electoral 2026-2027.	Dictamen con proyecto de acuerdo
9	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el Proyecto de Acuerdo para la emisión de la convocatoria para la ciudadanía interesada en participar en las consejerías electorales vacantes de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Dictamen con proyecto de acuerdo
10	Conocer y analizar el Informe de las solicitudes y documentación de la ciudadanía interesada en participar en las consejerías electorales vacantes de los 28 Consejos Distritales Electorales	Informe
11	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con Proyecto de Acuerdo para la emisión de la convocatoria para la selección y designación de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Dictamen con proyecto de acuerdo
12	Dar seguimiento a las solicitudes y verificación de documentación de la ciudadanía interesada en participar en la selección y designación de Secretarías Técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales.	Informe
13	Analizar, discutir y en su caso, aprobar el dictamen con proyecto de acuerdo para la convocatoria y registro para la acreditación de observadoras y observadores electorales, para el Proceso Electoral Ordinario 2026-2027.	Dictamen con proyecto de acuerdo
14	Conocer y analizar el Informe del desarrollo, actualización y operación de los sistemas informáticos en materia de organización electoral para el Proceso Electoral 2026-2027	Informe/correo

De esta manera, se informa a esta comisión que se ha dado cumplimiento al Plan de Trabajo Anual de la COE respecto a las actividades programadas en el periodo que se refiere, tal como advierte en el cuadro anterior, desglosando actividades que

en su momento se informaron a esta Comisión y otras que forman parte del avance inicial de los proyectos que se informarán en las actividades de los meses posteriores, de acuerdo con lo siguiente:

A) Actividades realizadas para la desocupación y traslado de materiales electorales

El 20 de enero de 2026, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral recibió la instrucción de las Consejeras y el Consejero de este Instituto Electoral para preparar la logística relacionada con el traslado del material electoral almacenado en la bodega ubicada en Rancho Los Gómez, toda vez que, derivado del actual crecimiento urbano y servicios en la zona, se dificulta el acceso de tráileres y camiones para carga y descarga de la documentación y materiales electorales que serán utilizados en el próximo proceso electoral.

El 22 de enero de 2026, mediante oficio 0105/2026, el Mtro. Pedro Pablo Martínez Ortiz, secretario ejecutivo de este Órgano Electoral, solicitó a las diferentes áreas administrativas del Instituto, el apoyo del personal masculino para realizar las siguientes actividades: descarga de los materiales electorales de los racks de acero de la bodega de Rancho Los Gómez, carga a las camionetas y traslado a la bodega de la Colonia Industrial, y descarga y acomodo en esta última bodega.

El 23 de enero del presente año, la Coordinación de Organización Electoral, mediante correo electrónico solicitó a la Coordinación de Materiales, Bienes y Servicios la asignación de 2 camionetas tipo Ranger y 1 camioneta con caja de 3 ½ toneladas, para el traslado del material electoral.

Se realizó el traslado de los siguientes materiales electorales, resguardados en la bodega electoral central de Rancho Los Gómez:

Material Electoral	
Material	**Cantidad**
Urna de Gubernatura	**3,842**
Base porta urna	**4,220**
Caja paquete electoral	**5,045**
Caja contenedora de material electoral	**481**

Cancel Electoral	
componentes	**Cantidad**

Patas tipo tijera	**2,323**
Extensiones de tijeras	**10,050**
Base de polipropileno	**1,204**
Separadores de polipropileno (central)	**1,060**
Separadores de polipropileno (laterales)	**1,280**

B) Segunda prueba muestral del programa de cómputos distritales y estatales (PROCODE), a utilizarse en el próximo proceso electoral ordinario 2026-2027

Se llevó a cabo la segunda prueba de funcionalidad al programa de cómputos distritales y estatal (PROCODE) desarrollada de manera parcial en los distritos electorales 1, 2 y 25, a utilizarse en el próximo proceso electoral ordinario 2026-2027.

En seguimiento al PAT de la COE, relativo a la supervisión desarrollo y actualización de los sistemas informáticos en materia de organización, y por instrucciones de la consejera presidenta de la Comisión de Organización Electoral, los días 5, 6 y 9 de febrero del año en curso, se realizó la segunda prueba de funcionalidad al PROCODE mediante la captura de datos en los distritos 1, 2, y 25.

El objetivo de la prueba fue, más allá de estresar al sistema con capturas simultáneas, se enfocó en la captura de datos reales para la obtención de datos precisos, es decir, que los datos de entrada, coincidan con los de salida.

Para lo anterior, se imprimieron plantillas de apoyo de actos previos (resultados preliminares) y cómputos de las elecciones de Ayuntamientos, Diputaciones Locales y Gubernatura.

Bajo estas condiciones, el día 5 de febrero del año en curso, con la presencia de la presidenta de la Comisión, de sus asesorías, así como del apoyo del personal de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, se realizó la carga de la información en el sistema, se capturaron los actos previos de la elección de ayuntamientos y diputaciones locales, en un horario de 09:00 a 16:00 horas. Para lo anterior, se utilizaron 2 equipos de cómputos para cada distrito, con una persona atendiendo la captura y otra para el dictado de la información, contando con un total de 12 personas para el desarrollo de la actividad durante los 3 días.

Para el día 6 de febrero la captura continuó con la elección de gubernatura, aplicación de la fórmula para la creación de Grupos de Trabajo y Puntos de Recuentos, asignación de roles y cómputos distritales de la elección de ayuntamientos y diputaciones locales.

Finalmente, para el día 9 de la presente anualidad, se concluyó a las 13:30 horas con la captura de cómputos distritales de Gubernatura y asignación de regidurías.

C) Elaboración de la Normativa Interna y Presentación de la propuesta de modificación de la normativa en materia de organización electoral, de acuerdo con lo siguiente documentos:

- ✓ Reglamento para la designación, ratificación y remoción de presidencias y consejerías electorales de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

- ✓ Lineamientos para la designación, destitución y sustitución de secretarías técnicas de los 28 Consejos Distritales Electorales del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.

- ✓ Lineamientos para la ubicación, selección, contratación, adecuación y equipamiento de los inmuebles objeto de arrendamiento para la instalación de los 28 Consejos Distritales Electorales en Proceso Electoral.

D) Elaboración de la propuesta de los requerimientos técnicos para remitir a la Dirección General de Informática y Sistemas, para el cumplimiento de los anexos dispuesto en el Reglamento de Elecciones

Atendiendo a lo dispuesto en el Anexo 18.4 del Reglamento de Elecciones del INE, la Presidencia de la Comisión, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Dirección General de Informática y Sistemas, llevaron a cabo diversas reuniones de trabajo para dar cumplimiento al citado anexo, para lo cual se remitieron los formatos 18.4.1, 18.4.2, 18.4.3, 18.4.4, 18.4.5, 18.4.6 y 18.4.7. del citado Reglamento, con la descripción de las necesidades requeridas para el desarrollo de la herramienta informática que permita la captura de los formatos en los términos solicitados por la autoridad nacional electoral.

E) Seguimiento al procedimiento de ratificación de Consejerías Electorales de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario de Gubernatura del Estado y Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2026

Para el cumplimiento con este procedimiento la DEOE realizó las siguientes actividades:

- Revisión histórica de los acuerdos emitidos por el Consejo general para la designación y ratificación de Consejerías Electorales Distritales
- Elaboración del acuerdo para el inicio del procedimiento de ratificación de Consejerías para la integración de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027.
- Notificación del acuerdo de inicio del procedimiento de ratificación a las consejerías participantes.
- Revisión de los expedientes y documentación remitida por las personas interesadas para continuar con el procedimiento de ratificación
- Remisión de oficios a los ayuntamientos del estado de Guerrero, así como a las distintas autoridades y órganos de gobierno para la verificación del cumplimiento de requisitos de las personas susceptibles de ser ratificadas.
- Elaboración de 172 dictámenes de las personas susceptibles de ser ratificadas.
- Elaboración del acuerdo para la ratificación de las Consejerías propietarias y suplentes para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027.

F) Procedimiento de Designación de Consejerías Electorales Distritales para la integración de los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027

Para el cumplimiento de este procedimiento la DEOE realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del acuerdo para la emisión de la convocatoria de Consejerías Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027
- Elaboración de la convocatoria y los formatos de registro que utilizarían las personas aspirantes
- Revisión de documentos presentados por las personas aspirantes.

G) Procedimiento para la selección de Secretaría Técnicas para los Consejos Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027

Para el cumplimiento de este procedimiento la DEOE realizó las siguientes actividades:

- Elaboración del acuerdo para la emisión de la convocatoria de Consejerías Distritales Electorales para el Proceso Electoral Ordinario 2026- 2027;
- Elaboración de la convocatoria y los formatos de registro que utilizarían las personas aspirantes;
- Revisión de documentos presentados por las personas aspirantes.

Lo que se informa a esta Comisión de Organización Electoral, para los efectos a que haya lugar.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero, 25 de septiembre del 2026

LA COMISIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL

C. DULCE MERARY VILLALOBOS TLATEMPA
CONSEJERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

C. AMADEO GUERRERO ONOFRE
CONSEJERA ELECTORAL

C. BETSABÉ FRANCISCA LÓPEZ LÓPEZ
CONSEJERA ELECTORAL

C. PATRICIA URBINA CORREA
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN

Las firmas del presente documento corresponden al informe parcial de actividades que presenta la Presidencia de la Comisión de Organización Electoral del Instituto electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero.